

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AQUAFIT S.A.**

SANTA ELENA, 18 DE ABRIL DEL 2015

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAFIT S.A., CELEBRADA EN SANTA ELENA EL 18 DE ABRIL 2015.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
FELIPE ACOSTA S.	380	380	47.5%
MARIA BELEN ACOSTA S.	380	380	47.5%
DENISSE LECARO S.	40	40	5.0%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAFIT S.A., POR EL AÑO FISCAL 2014

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, República de Ecuador, a las diez horas veinte minutos del día 18 DE ABRIL del 2015, en las oficinas de la Presidencia de la Compañía Aquafit S.A., ubicadas en el Kilómetro 2 y ½ de la vía Ancón, en la Planta de la Compañía, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía Felipe Acosta Salvatierra; María Belén Acosta Salvatierra Y Denisse Lecaro Salvatierra que constituyen el 100% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor

Preside la sesión el señor Felipe Acosta Salvatierra en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario el señor Econ. Patricio Rojas Arias, en su calidad Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Se indica además, que se encuentra la señorita Ing Maria Suarez Quirumbay, en calidad de Comisario de acuerdo a la designación, quien ha sido convocado expresamente para la Junta a realizarse en la presente fecha. Así mismo, se encuentra el señor Ingeniero Simón Miño Cabello como Representante de la Firma

de Auditores Externos Jouvicor & Asociados. Los dos profesionales leerán los Informes de Comisario y de Auditoria Externa respectivamente.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su Art. 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informes del Gerente General de la Compañía, Comisario Principal y Auditores Externos correspondientes al ejercicio Fiscal 2014,
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Fiscal 2014,
3. Elección de Comisario principal y Suplente de la Compañía,
4. Asuntos Varios.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Señor Econ. Patricio Rojas Arias, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte económico 2014, Objetivos 2014, Logros 2014, la Empresa y su estructura, Presentación de Estados Financieros. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Señor Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe del Señor Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2013.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se comunica que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Señorita Ing. Maria Suarez Quirumbay, quien presenta su informe

emitido en fecha 10 de abril del 2015, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

La señorita Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe de la Señorita Maria Suarez Quirumbay, el mismo que es conocido.

Por último, hace uso de la palabra el señor Ingeniero Simón Miño Cabello para dar lectura al informe de Auditores Externos y sus recomendaciones, cuyo documento tiene fecha 8 de abril del año 2015.

El señor Auditor Externo, hace la lectura y las aclaraciones respectivas dentro de su exposición y se aprueba y se dispone que este documento sea parte integrante de la presente Acta al igual de los informes precedentes del Gerente General y de la Comisario.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El Señor Econ. Patricio Rojas Arias, Gerente General de Aquafit S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio fiscal 2014, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros; el Señor Felipe Acosta Salvatierra pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación a dicho documento.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico y fiscal 2014 y que se adjuntan a la presente Acta, instruyendo las mejoras necesarias en el departamento de contabilidad.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA POSICION Y Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

El Señor Patricio Rojas Arias, en calidad de Gerente General de la Compañía solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a diciembre 31 del 2014, los accionistas deben pronunciarse sobre la posición y destino de los resultados registrados durante el ejercicio fiscal 2014:

AQUAFIT S.A.
CONCILIACION TRIBUTARIA 2014

UTILIDAD DEL EJERCICIO	75.271,62
(-) 15% TRABAJADORES	11.290,74
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	63.980,88
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	11.102,33
(-) DEDUCCION POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1.170,75
(-) AMORTIZACION PERDIDA AÑOS ANTERIORES	18.770,80
BASE IMPONIBLE	55.141,66
RENTA CAUSADA	12.131,16
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL	13.166,46
CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	1.527,31
SALDO A FAVOR	(2.562,61)
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	43.010,49

Se deja constancia que los valores se expresan con dos decimales en concordancia con la información contable de la empresa.

El Gerente General recomienda que la utilidad neta a disposición de accionistas se registre como Reservas Facultativas, con el objeto de que dichos recursos sean utilizados en proyectos de crecimiento y desarrollo de la empresa.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por el Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la recomendación y aprobar la propuesta de la Gerencia General.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El Señor Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone seleccionar como Comisario de la Compañía a un nuevo profesional.

La propuesta del Señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad el nombramiento del nuevo Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2015.

La Junta General de Accionistas en su oportunidad definirá la firma de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2015

Se declara concluida la misma cuando son las doce horas cuarenta minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.

QUINTO PUNTO: RESOLUCIONES VARIAS

Que el Asesor Jurídico de la Compañía realice el procedimiento legal societario que corresponda para que las acciones de la Señorita Denisse Lecaro Salvatierra pasen a propiedad del señor accionista Felipe Acosta Salvatierra.

Que la Administración durante el primer semestre del año 2015 elabore y prepare un Proyecto de Ampliación de planta industrial para mejorar la producción, almacenamiento y comercialización de productos de Aquafit S.A., para ser una empresa más competitiva en el mercado de la provincia de Santa Elena.

Que se prepare y elabore un proyecto de factibilidad financiera y técnica para el mejoramiento y modernización de la planta de purificación de agua sin gas.

Que se revise de manera sistemática las remuneraciones de los niveles medios conforme a los resultados financieros que la empresa obtenga y registre en cada año fiscal, siempre con apego a la Ley.

Que las utilidades (U.S. DLRS. 43.010.49) a disposición de los señores Accionistas, conforme a recomendación técnica de la Administración pasen en calidad de Reservas Facultativas, para uso posterior conforme a decisión de los señores accionistas.

SEXTO PUNTO: CIERRE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo Libro de Expedientes de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía AQUAFIT S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Santa Elena, ABRIL del 2015

Econ. Patricio Rojas Arias
Gerente General y Secretario de la Junta